

PIMOCOMERCIO. S.A.

El Triunfo 16 De Marzo 2002

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la CIA.PIMOCOMERCIO S.A. para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la CIA PIMOCOMERCIO S.A. al 31 de Diciembre del Año 2.001 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo terminado en esta fecha.

Estos Estados son de responsabilidad de la Administración de la Cía. Mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales y de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los Registros Contables de acuerdo a las Normas de Contabilidad Ecuatorianas generalmente aceptadas.

En este Ejercicio comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.001 se presenta una Utilidad de \$ 1.161.80 Dólares.

Muy Atentamente


Manuel Lirio Chuzca
Registro # 24390



19 ABR. 2002